

MUNICIPIO E

**Acta N° 234**

**27/02/2020**

**Presentes:** Alcalde Agustín Lescano; Concejales titulares: Santiago Ojeda y Augusto Alcalde (FA) y Diana Spatakis (FA). Concejales suplentes: Eduardo Correa y Teresa Nieves (FA).

Vecinos y/o Concejales Vecinales: Susana Velazquez (CV6).

Secretario de acta: M<sup>a</sup> Fernanda Iraola

Siendo la hora 19:09 comienza la sesión.

**Orden del día:** 1) Previos  
2) Ventanillas únicas  
3) Expedientes  
4) Resoluciones.

**Tenemos un quórum de 5 votos.**

**1) Previos:**

Diana Spatakis:

- El material que mande es un correo que me mandaron y lo traje para que lo vean todos, es de planteos de vecino sobre el espacio recreativo en el que se esta trabajando.

Agustín Lescano: lo estuvimos viendo con Sonia (directora del CCZ6), evaluaremos la situación y le vamos a dar una respuesta.

Diana: ¿En que esta el tema del alumbrado de Boix y Merino?

Agustín: llegó una partida nueva de focos de sodio, Leonardo (jefe de alumbrado) hizo un relevamiento para saber cuantos focos hay que poner e informó que son aproximadamente 70.

Diana: sería bueno coordinar con la policía para que cuiden los tableros y evitar robos del material y se puede coordinar con los vecinos, es importante su presencia para el cuidado también.

Teresa Nieves:

- Quiero aprovechar para felicita por el Corso del Comunal 6. Me gustaría se mandar el reconocimiento a la Comisión de Carnaval.

- Agustín Lescano: si, la verdad que este año intentamos que los cursos fueran mas cortos y organizados, y todos anduvieron bien

**2) Ventanillas únicas:**

- EVEPU-75-99136. Esquinas de la Cultura. Cine en chancletas. Proyección de la película "La flor de la vida". Plaza Restauración. 14/03/2020 de 19 a 21 hs. Solicitan 100 sillas, 2

baños y bajada de luz.

Se aprueba 5/5

- EVEPU-75-99649. Carlos Rodriguez. "Tangos en la Unión". Plaza Restauración. 14/03/2020 de 16 a 20 hs. Solicitan bajada de luz, 30 sillas y audio.

Se aprueba 5/5, pero se solicita terminen a las 19 porque luego comienza el cine.

- EVEPU-75-99154. Carrasco Nobile S.A. Test Drive de Hyundai. Frente al Hotel Sofitel. 21 y 22/03/2020 de 10 a 18 hs.

Se aprueba 5/5

- EVEPU-75-99168. Carrasco Nobile S.A. Test Drive de Chery. Frente al Hotel Sofitel. 14 y 15/03/2020 de 10 a 18 hs.

Se aprueba 5/5

- EVEPU-75-98805. Carrasco Nobile S.A. Test Drive de Nissan. Frente al Hotel Sofitel. 07 y 08/03/2020 de 10 a 18 hs.

Se aprueba 5/5

- EVEPU-75-99616. Degusto MVD S.R.L. Festival gastronómico. Parque Grauert. 18/04/2020 de 12 a 22 hs.

Se aprueba 5/5

- EVEPU-75-99531. Asociación Autismo en Uruguay. 4ta edición de la 7k. Desde la rotonda del Museo Oceanográfico hasta el Museo de Gallinal. 29/03/2020 de 7:30 a 11 hs.

Se aprueba 5/5

### **3) Expedientes:**

**Nº 2020-3270-98-000064** - Se aprueba 5/5 el informe enviado por el Servicio Centro Comunal Zonal Nº6.

**Nº 2020-1235-98-000002** - Se aprueba 5/5 el proyecto presentado para la intervención en espacios públicos.

**Nº 2016-3290-98-000635** - Se aprueba 5/5 coordinar reunión con técnicos del Área arquitectura del CCZ 8, técnicos de Proyectos de Saneamiento, Concejales Municipales y vecinales.

**Nº 2019-3290-98-000216** - Se aprueba 5/5 coordinar reunión con técnicos del Área arquitectura del CCZ 8, técnicos de Proyectos de Saneamiento, Concejales Municipales y vecinales.

**Nº 2017-0016-98-000272** - Se aprueba 5/5 incluir los trabajos solicitados en el Plan de veredas 2020 del Municipio.

**N° 2016-7309-98-000012** - Se aprueba 5/5 archivar estas actuaciones.

#### **4) Resoluciones:**

**Expediente 2018-3290-98-000599.**

Se aprueba por unanimidad 5/5.

**Expediente 2017-3290-98-000576.**

Se aprueba por unanimidad 5/5.

**Expediente 2019-1238-98-000039.**

Se aprueba por unanimidad 5/5.

**Expediente 2019-5320-98-000116.**

Se aprueba por unanimidad 5/5.

**Expediente 2019-0016-98-000107.**

Se aprueba por unanimidad 5/5.

#### **5) POA E Informe de Avance de Gestión**

##### **POA 2020**

Punto a punto

1.1 - Aumentar el conocimiento que tiene el vecino de la gestión municipal.

Diana: Lo que tiene básicamente es la revista.

Agustín: Para las visitas también se necesita dinero para traslados.

Diana: El monto es el mismo, mas allá de que nosotros no estemos de acuerdo con el fin.

Teresa: 100 visitas a instituciones?

Agustín: 50 las voy a hacer yo y el resto queda planificado para la segunda etapa.

1.2 - Mejorar el conocimiento que tiene el municipio de las necesidades y expectativas de los vecinos

Diana: Me parece que no es necesario asignar dinero para las sesiones de gobierno. En todo caso, ese dinero es lo que lleva la encuesta nada mas, es a lo único que hace referencia este punto (\$ 434.395).

1.3 - Rendir cuentas a la población

Diana: Y en este punto es poco dinero el asignado (\$ 54.395).

Agustín: Para el cabildo se utilizan poco recursos.

Diana: Me parece que queda mucho para el punto anterior y muy poco para este, mas que el año que viene, en el Cabildo, se va a tener que hacer la presentación del plan quinquenal de gobierno para los próximos 5 años.

Agustín: Nosotros podemos asegurar que vamos a dejar un Municipio funcionando bien, no como nos hicieron a nosotros.

Augusto: Podemos hacer un cambio en ese punto y re acomodar la asignación de dinero de estos puntos, así ganamos en tranquilidad para todos. Se saca dinero del punto anterior y se le asigna a este.

Diana: Bien, poner \$100.000 mas en este punto.

2.1 - Aumentar la cooperación entre el Municipio y organizaciones vinculadas al territorio

(Sin objeciones)

3.1 - Promover la responsabilidad social empresarial

Diana: No entiendo el objetivo con que se hacen este tipo de visitas a empresas, pero bueno...

5.1 - Aumentar la integración entre los vecinos y vecinas del municipio

(Sin objeciones)

5.2 - Aumentar los vínculos con organizaciones para el desarrollo del deporte

Agustín: Los fondos para actividades deportivas varían, por ejemplo el año pasado se compro el equipamiento necesario para el grupo de running.

5.3 - Brindar servicios a los colectivos más vulnerables

Diana: Si bien no estamos de acuerdo con el Programa de Orientación Vocacional, lo votamos igual.

5.4 - Promover la participación igualitaria en todos los ámbitos de la vida social y política del municipio

(Sin objeciones)

6.1 - Mantener y renovar espacios públicos propios del mejor lugar para vivir

(Sin objeciones)

6.2 - Iluminar el municipio

(Sin objeciones)

6.3 - Municipio limpio

(Sin objeciones)

6.4 - Mejorar la red vial

(Sin objeciones)

6.5 - Promover un municipio ambientalmente sustentable

Desarrollo sustentable

6.6 - Promover y articular estrategias tendientes a mejorar la calidad de vida de los habitantes de los asentamientos

Diana: Falta especificar que se trata del proyecto de TECHO

6.7 - Atender el arbolado público

Diana: Estaría bueno que se presentara un Plan de Plantaciones

7.1 - Mantener en funcionamiento oficinas y cantones

(Sin objeciones)

9.1 - Mejorar la tecnología para la realización de gestiones del municipio

(Sin objeciones)

Se aprueba por unanimidad 5/5.

### **Informe de Avance de Gestión**

1.1 – Aumentar el conocimiento que tiene el vecino de la gestión Municipal – Grado de avance: 98%

1.2 – Mejorar el conocimiento que tiene el Municipio de las necesidades y expectativas de los vecinos - Grado de avance: 63%

1.3 – Rendir cuentas anuales a la población - Grado de avance: 100%

2.1 – Aumentar la cooperación entre el Municipio y organizaciones vinculadas al territorio del Municipio – Grado de avance: 100%

3.1 – Promover la responsabilidad social empresarial – Grado de avance: 50%

5.1 – Aumentar la integración entre los vecinos del municipio – Grado de avance: 100%

5.2 – Aumentar los vínculos con organizaciones para el desarrollo del deporte – Grado de avance: 100%

5.3 – Brindar servicios a los colectivos mas vulnerables – Grado de avance: 80%

5.4 – Promover la participación igualitaria en todos los ámbitos de la vida social y política

del municipio – Grado de avance: 86%

6.1 – Mantener y renovar espacios públicos propios del mejor lugar para vivir – Grado de avance: 100%

Diana: Corresponde a la asignación de dinero, no a la ejecución de la totalidad.

6.2 – Iluminar el municipio – Grado de avance: 99%

6.3 – Municipio limpio – Grado de avance: 99%

6.4 – Mejorar la red vial – Grado de avance: 100%

Eduardo “Yeye”: se solicita listado de rapas

6.5 – Promover un municipio ambientalmente sustentable – Grado de avance: 100%

6.6 – Promover y articular estrategias tendientes a mejorar la calidad de vida de los habitantes de los asentamientos – Grado de avance: 100%

6.7 – Atender el arbolado público – Grado de avance: 100%

7.1 – Mantener en funcionamiento oficinas y cantones Municipales – Grado de avance: 90%

9.1 – Mejorar la tecnología para la realización de gestiones del Municipio – Grado de avance: 100%

Se aprueba por unanimidad 5/5.

- El POA y informe de Avances se aprueban por unanimidad 5/5 (realizando el cambio en el POA de los 2 primeros puntos).

Siendo las 17:54 horas se levanta la sesión.

**Próxima sesión:**

Miércoles 4/03